

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.048

Martes 14 de Enero de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2595865

FS. 1 VTA. N°1
MANIFESTACIÓN MINERA
AURORA II, 1
COMPAÑÍA MINERA INFIERNILLO LIMITADA
REPERTORIO N°1

Hoy se me ha requerido la inscripción de la siguiente Manifestación Minera: "PROCEDIMIENTO: Voluntario MATERIA: Manifestación Minera. DEMANDANTE: Jorge Patricio Alfaro Pereira Rut: 8.760.780-1 MANIFESTACIÓN MINERA S.J.L. "AURORA II, 1" Jorge Patricio Alfaro Pereira, Rut 8.760.780-1, chileno, casado, Industrial Minero, en representación de Compañía Minera Infiernillo Limitada, sociedad chilena de giro minero rut 77.398.179-5, ambos domiciliados en Parcela N°4, Nueva Aurora de la ciudad de Ovalle a Uds. Con todo respeto digo. Que con objeto de constituir una concesión Minera de Explotación de sustancias metálicas y no metálicas concesibles, tanto en el suelo como en el subsuelo en el terreno abierto e inculto ubicado en la Comuna de Ovalle, provincia del Limarí, Cuarta Región de Coquimbo, vengo a manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 1 pertenencias de 1 hectáreas, con el nombre de "AURORA II, 1", cubriendo una superficie total de 1 hectáreas, encerradas en un cuadrado de 100 metros orientados con rumbo Norte - Sur y 100 metros orientados con rumbo Este - Oeste y cuyo punto de interés, ubicado en el centro del rectángulo, tiene las siguientes coordenadas U.T.M. Norte: 6.600.121,240 metros Este: 283.900,000 metros Referidas al Elipsoide Internacional de 1924, Datum Sudamericano "La Canoa" 1956, zona 19. Por tanto, ruego a Usía, en mérito de lo expuesto, y lo que disponen los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería, y 16 y 17 de su Reglamento, se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación y en definitiva, declarar constituido a mi favor las pertenencias mineras "AURORA II, 1". Es Gracia Jorge Patricio Alfaro Pereira Rut 8.760.780-1 NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: 2° Juzgado de Letras de Ovalle CAUSA ROL: V-246-2024 CARATULADO: ALFARO/ CERTIFICO: Que la manifestación minera precedente me fue presentada a las 17:37 horas del día viernes 20 de diciembre de 2024, por la Oficina Judicial Virtual y anotada a fojas 6, ordinario N°172, bajo el Rol V-246-2024, del libro respectivo. Ovalle, veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro.- SECRETARIO (S) Mauricio Alejandro Aguilera Tapia Secretario PJUD Treinta de diciembre de dos mil veinticuatro 10:49 UTC-3 Código: FXGPXRQMDXV NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: 2° Juzgado de Letras de Ovalle CAUSA ROL: V-246-2024 CARATULADO: ALFARO/ Ovalle, veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.- Proveyendo la manifestación minera ingresada por la Oficina Judicial Virtual con fecha 20 de diciembre de 2024: A lo principal: Téngase por presentada la manifestación minera que da cuenta, a lo demás, como se pide. Inscribese y publíquese.- Páguese la tasa a beneficio fiscal que corresponda dentro del plazo legal.- Proveyó doña CAROLINA PRAT ALARCÓN, Juez Titular. En Ovalle, a veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario la resolución presente./joa Carolina Andrea Prat Alarcón Juez PJUD Veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro 16:18 UTC-3 Código: FKXXKRKRSWV".- Conforme con copia que dejo archivada bajo el N°1, al final del presente Registro.- Requirió don Roberto Torrejón.- Ovalle, dos de Enero del año dos mil veinticinco.- CERTIFICO: Que esta copia fue obtenida de la inscripción de Fs. 1 Vta. N° 1 del Registro de Descubrimientos de Minas del Conservador de Minas de Ovalle, correspondiente al año 2025.- En Ovalle, a 02 de Enero del año 2025.- RODRIGO CABRERA ALBARRAN 2° NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS OVALLE. Notario Ovalle Rodrigo Cabrera Albarran Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de MANIFESTACION AURORA II, 1 otorgado el 06 de Enero de 2025 reproducido en las siguientes páginas. Ovalle, 06 de Enero de 2025.- RODRIGO CABRERA ALBARRAN Digitally signed by RODRIGO CABRERA ALBARRAN Date: 2025.01.06 16:34:29 -03:00 Reason: Notaria Rodrigo Cabrera Location: Ovalle - Chile. 123456844139 www.fojas.cl.

CVE 2595865

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl